



BASES CONCURSO FOTOGRAFICO

III CONCURSO FOTOGRAFICO

“RINCONES DE NUESTROS PUEBLOS”

PARA AFICIONADOS

TEMA: RINCONES DE NUESTROS PUEBLOS. Inmortaliza con tu cámara o móvil cualquier rincón de nuestro Municipio.

OBJETIVO DE LA COLECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS SOBRE EL MUNICIPIO DE TORENO:

El concurso pretende reflejar, a través de imágenes fotográficas, los rincones más bellos del Municipio de Toreno.

OBRAS:

Máximo de dos fotografías inéditas por participante, aunque solo podrá resultar premiada una de las fotos. El jurado valorará la coherencia de las colecciones. Se admite cualquier técnica o procedimiento digital, en color o blanco y negro.

Cada propuesta fotográfica deberá presentarse en formato digital. Será responsabilidad de la persona participante contar con la imagen en una resolución adecuada para su publicación según especifican en estas bases.

ENTREGA DE LAS OBRAS:

En la dirección de correo electrónico ayuntamiento@toreno.net.

En la pagina web www.toreno.net, se podrá acceder al formulario de inscripción del concurso.

PLAZO DE ADMISIÓN: Del 16 al 29 de diciembre de 2020.

OBRAS PARTICIPANTES: Los autores y autoras de las obras participantes en el Concurso se comprometen a entregar las obras en soporte digital.

En el asunto del email se indicará **“Para el III CONCURSO FOTOGRAFICO “RINCONES DE NUESTROS PUEBLOS” y se enviarán a:**

ayuntamiento@toreno.net

Donde se indicará el título que llevará la obra a pie de foto en su publicación. Y los datos de contacto del participante, que serán tratados de manera confidencial hasta después del veredicto del jurado.

JURADO:

El jurado encargado de otorgar los premios estará compuesto por dos personas representantes del mundo de la fotografía. Su fallo será inapelable.

PREMIOS:

CATEGORÍA CÁMARA FOTOGRÁFICA

- 1er Premio: 250 €. La fotografía que el jurado seleccione, se cederá al Ayuntamiento para encabezar la pagina de Facebook del Ayuntamiento durante 5 meses.

- 2º Premio: 130 €

- 3er Premio: 90 €

CATEGORÍA TELÉFONO MOVIL

- 1o Premio: 90 €. La fotografía que el jurado seleccione, se cederá al Ayuntamiento para encabezar la pagina de Facebook del Ayuntamiento durante 5 meses.

- 2o Premio: 60 €

- 3o Premio: 30 €

- Premio especial del publico: 90 € y . La ciudadanía tendrá la posibilidad de votar la fotografía que más les guste de todas las participantes. Esta votación se hará a través de la pagina de Facebook del Ayuntamiento de Toreno, entre los días 29 de diciembre y 3 de enero. Siendo la ganadora la que más **me gusta** reciba.

Las obras premiadas deberán entregarse a la organización en soporte informático de alta resolución.

En conformidad con lo dispuesto en el art.18 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, el listado de premiados se publicará en la pagina de Facebook del Ayuntamiento de Toreno y en la pagina web municipal.

ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN:

La entrega de premios será el día 8 de enero de 2021, a las 12:00 h., en el Salón de plenos del Ayuntamiento.

DERECHOS:

El o la concursante deberá ser la única titular de los derechos de autor o autora y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías que presente al concurso.

La responsabilidad frente a terceras personas por causa de derechos de imagen o utilización inadecuada de las imágenes será responsabilidad exclusiva del autor o autora, sin que por tal causa el Ayuntamiento incurra en obligación alguna de reparar.

El hecho de tomar parte en este concurso implica la cesión al Ayuntamiento de Toreno del derecho de explotación de las fotografías premiadas, si bien este derecho es compatible con el derecho de explotación de las obras presentadas que siguen manteniendo sus autores y autoras.

NORMAS FINALES:

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases. Cualquier caso no previsto en las mismas será interpretado y resuelto por la organización. Los premios podrán declararse desierto.